

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre	PRÁCTICAS I
Titulaciones	Grado Maestro de Educación Infantil Grado Maestro de Educación Primaria Doble grado en Maestro de Educación Primaria e Infantil Doble grado en Maestro de Educación Infantil y Primaria
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Segundo
Créditos ECTS	6
Carácter	Troncal
Departamento	Educación y Métodos de Investigación y Evaluación.
Área	Métodos de Investigación, Diagnóstico y Evaluación (MIDE)
Universidad	Pontificia Comillas
Horario	Martes de 12:40 a 14:40
Profesores Supervisores	Grupo 1: María Andrés Mascañana Grupo 2: María Martínez Felipe Grupo 3: Sonia de la Roz Concha

Datos del profesorado

Grupo 1:

Nombre	María Andrés Mascañana
Departamento	Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Área	MIDE
Despacho	Sala de profesores (Primera planta. Edificio Biblioteca. Cantoblanco)
e-mail	maria.andres@comillas.edu
Teléfono	91 734 39 50
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa

Grupo 2:

Nombre	María Martínez Felipe
Departamento	ICE - Educación y Métodos de Investigación y Evaluación.
Área	MIDE
Despacho	221-B
e-mail	marfelmar@comillas.edu
Teléfono	91 734 39 50
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa

Grupo 3:

Nombre	Sonia de la Roz Concha
Departamento	Educación, Métodos de Investigación y Evaluación.
Área	MIDE
Despacho	229-B
e-mail	sdelaroz@comillas.edu
Teléfono	91 734 39 50
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

En el Grado de Educación Infantil en la Materia de “Prácticas y Trabajo Fin de Grado” (con una carga de 50 ECTS) se integran siete asignaturas: *Desarrollo de la personalidad docente, Acción Tutorial, Prácticas I, Prácticas II, Prácticas III, Prácticas IV y Trabajo Fin de Grado.*

Prerrequisitos

Para los Centros con programa bilingüe español-inglés será requisito preferente: presentar Diploma de First Certificate o acreditar un nivel de inglés equivalente según informe del profesor de la materia “Inglés para el aula-I”.

Competencias – Objetivos PRIMARIA

Competencias Genéricas del título-curso

Instrumentales

- CGI1. Capacidad de análisis y síntesis
- CGI2. Resolución de problemas
- CGI3. Capacidad de organización y planificación
- CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas
- CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Personales

- CGP7. Habilidades interpersonales
- CGP8. Trabajo en equipo
- CGP9. Capacidad crítica y autocrítica
- CGP10. Compromiso ético

Sistémicas

- CGS11. Capacidad de aprender
- CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CGS14. Preocupación por la calidad

Competencias Específicas

Competencias Específicas Comunes del Título

- CEC1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CEC3. Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo
- CEC4. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación

CEC6. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje

CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva

CEC10. Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse

CEC11. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica

CEC12. Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño

CEC13. Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella

CEC14. Conocimientos básicos de la profesión docente

CEC15. Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Nivel B1-B2)

CEC16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa

Competencias Específicas del Prácticas III

CEP62. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

R1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de *Prácticas*.

R2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.

R3: Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.

R4: Elaboración, impartición y evaluación de al menos una "Unidad Didáctica" en cada uno de los tres ciclos de cada una de las siguientes áreas del curriculum de educación primaria: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas.

CEP63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

R1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.

R2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.

R3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.

CEP64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

R1: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.

R2: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del currículum de la educación obligatoria aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados.

R3: Cuando propone ejercicios y “tareas para casa” las corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.

CEP65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

R1: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos

R2: Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestrotutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres.

R3: Preparar el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordinación de la participación de los asistentes y elaboración del acta.

CEP66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

R1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros, ...) en la que está integrado y colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas

R2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

R3: Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-Supervisor de la Universidad.

CEP67. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

R1: Asiste a la reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.

R2: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

R3: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona.

CEP68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.

R1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural.

R2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el estudio personal en un clima de concentración y silencio.

R3: Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno.

CEP69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

R1: Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos y alumnas relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación primaria

R2: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los “programas institucionales” y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin ánimo de lucro.

R3: Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales.

Competencias – Objetivos INFANTIL

Competencias Genéricas del título-curso

Instrumentales

CGI2. Resolución de problemas

CGI3. Capacidad de organización y planificación

CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Personales

CGP7. Habilidades interpersonales

CGP8. Trabajo en equipo

CGP9. Capacidad crítica y autocrítica

CGP10. Compromiso ético

Sistémicas

CGS11. Capacidad de aprender

CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGS14. Preocupación por la calidad

Competencias Específicas

Competencias Específicas Comunes del Título

CEC1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los

procesos de enseñanza-aprendizaje en particular

CEC3. Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo

CEC4. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación

CEC6. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje

CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva

CEC10. Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse

CEC11. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica

- CEC12. Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño
- CEC13. Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella
- CEC14. Conocimientos básicos de la profesión docente
- CEC15. Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Nivel B1-B2)
- CEC16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa

Competencias Específicas de Prácticas I

CEIN59. Adquirir un conocimiento práctico del aula de cero a seis años y de la gestión de la misma

R1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de *Las Prácticas*.

R2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.

R3: Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.

R4: Elaboración, impartición y evaluación de al menos una “Unidad Didáctica” en cada uno de los tres cursos del segundo ciclo de cada una de las siguientes áreas del curriculum de educación infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación. Los contenidos de la unidad didáctica se organizarán en torno a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.

CEIN60. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de la etapa de Educación Infantil, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia

R1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.

R2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.

R3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.

CEIN61. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y las estrategias necesarias en el período de cero a seis años

R1: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.

R2: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las capacidades recogidas en el curriculum de educación infantil aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, los instrumentos y las técnicas utilizadas entre las que destaca la observación directa y sistemática.

R3: Cuando propone ejercicios y “deberes” los corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.

CEIN62. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro de Educación Infantil

R1: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos.

R2: Diseña actividades lúdicas para el desarrollo en el niño o niña de las capacidades recogidas en el curriculum de la etapa, acordes con las teorías del juego y con las características del momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.

R3: Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestro-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres.

R4: Prepara el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordina la participación de los asistentes y elabora el acta.

CEIN63. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con especial atención a los factores propios del período 0-6

R1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros...) en la que está integrado y colabora con

los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas

R2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

R3: Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-supervisor de la Universidad.

CEIN64. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro, sobre todo en relación con las características de la etapa de Educación Infantil

R1: Asiste a la reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.

R2: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

R3: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona.

CEIN65. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años

R1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la pedagogía del juego, la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social, y de la educación intercultural.

R2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el trabajo personal en un clima de concentración y silencio.

R3: Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno.

CEIN66. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social, con especial atención a las necesidades del período 0-6

R1: Implementa actividades y estrategias para favorecer la información y comunicación con los padres de los niños y niñas y su colaboración en el proceso socio-educativo, relacionándolas con las características y el contexto social de los mismos y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación infantil.

R2: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los “programas institucionales” y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin ánimo de lucro.

R3: Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: Habilidades Personales del maestro

Tema 1. Habilidades de Relación con los alumnos.

Tema 2. Habilidades de Relación con otros maestros.

Tema 3. Estrategias de auto-regulación. Autoevaluación.

BLOQUE 2: Manejo del Clima del aula

Tema 4. Observación de diferentes maneras de lograr un buen clima de aprendizaje.

Tema 5. Puesta en marcha y reflexión sobre mi manera de conseguir un buen clima del aula

Tema 6. Manejo de la distancia en educación.

BLOQUE 3: Observación de diversas metodologías

Tema 7. Distribución del aula como reflejo de los aspectos metodológicos de la educación.

Tema 8. Diversidad de metodologías en las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Tema 9. Registro de la utilización de diferentes metodologías y su utilidad

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

FIGURAS IMPLICADAS EN LAS PRACTICAS

La Coordinadora de las Prácticas en la Universidad

Proporciona a cada alumno el Centro donde realizar sus Prácticas, y realiza todas las gestiones y coordinación con los Centros:

Leonor Prieto Navarro: lprieto@comillas.edu

El Supervisor/a de las Prácticas en la Universidad

Realiza el seguimiento y la supervisión de un grupo de alumnos; resuelve dudas, aclara cuestiones relacionadas con las Prácticas, asesora en aspectos técnicos, evalúa y califica...

El Responsable de las Prácticas en el Centro de prácticas

Asigna el Maestro-Tutor de Centro a los alumnos de prácticas y coordina el seguimiento y la supervisión, conjuntamente con el Coordinador de las Prácticas en la Universidad.

El Maestro-Tutor de prácticas en el Centro

Es un/a maestro/a del Centro de prácticas, al que se asigna algún alumno para orientarle y hacer su seguimiento dentro del aula/Centro.

El alumno/a de las Prácticas

Es el principal protagonista del Prácticas. Irá recibiendo guías, herramientas, etc., a través del seguimiento de su Supervisor/a en la Universidad y de tu Maestro/a Tutor/a del Centro de Prácticas.

ELECCIÓN/ASIGNACIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

El proceso de elección/asignación del Centro para la realización de tus Prácticas seguirá las siguientes fases:

1. El estudiante consulta y comenta con el Coordinador de las Prácticas la red de Centros con los que la Universidad tiene convenio para la realización de prácticas. Expresa sus preferencias a través del formulario correspondiente.
2. Para la asignación de los Centros de Prácticas se ordenará a los alumnos en un listado por orden de prelación según su expediente académico y se les irá asignando el Centro de su preferencia.
3. Para los Centros con programa bilingüe español-inglés será requisito preferente: presentar Diploma de First Certificate o acreditar un nivel de inglés equivalente según informe del profesor de la materia "Inglés para el aula-I".
4. El Coordinador de las Prácticas comunicará al estudiante el Centro que le ha sido asignado y le proporcionará los datos de acceso y de su Responsable indicándole la fecha de inicio de sus prácticas.
5. Entrevista de presentación y acogida: En su primera visita al Centro, el Responsable de las Prácticas en el Centro realizará una entrevista inicial para conocer el perfil del estudiante y asignarle su Maestro-tutor. El estudiante llevará esta entrevista una copia de su Curriculum Vitae con foto.

6. En esta primera entrevista, el Responsable de las Prácticas en el Centro le asignará su Maestro-Tutor/a. Fijará con él un horario a cumplir, las tareas a realizar en su período de Prácticas y le firmará la “Hoja de Admisión al Centro de Prácticas”.

7. Para poder comenzar las prácticas en el Centro, tendrás que entregar la “Hoja de Admisión al Centro de Prácticas”. a tu Supervisor de las Prácticas

En el caso de que el estudiante esté interesado en algún Centro que no aparece en el listado que se le ha facilitado tiene que consultarlo con el Coordinador de las Prácticas que le indicará el procedimiento a seguir. No se puede gestionar un Centro de Prácticas sin la autorización del Coordinador de las Prácticas.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIANTE

Antes de desarrollar el proceso a seguir, es importante destacar la actitud que se espera del estudiante ante las Prácticas...

- Como alumno en prácticas deberá tener una actitud profesional, ser el mismo, esperar un trabajo exigente, y realizar sus experiencias con una mente abierta.
- Si bien todas estas actitudes son muy importantes, quizá la más relevante a cultivar al embarcarse en esta “aventura” es el comportamiento asertivo y éticamente responsable.
- El comportamiento ético va más allá de “cumplir lo que me mandan”. Trata de no herir a otros y actuar responsablemente hacia ti mismo y hacia los demás.
- La ética enfatiza las responsabilidades y las relaciones con los demás, más que los derechos y las normas.
- Esencialmente el estudiante es responsable hacia sí mismo de sus comportamientos durante sus Prácticas, pero también ante todas las personas implicadas en sus prácticas y de la imagen de la Universidad en los Centros.
- Mientras está realizando sus Prácticas, deberá seguir las normas, reglas y costumbres propias del Centro.

¿Qué hacer si surge alguna dificultad o imprevisto?

Si surge alguna dificultad o imprevisto relevante en relación con el Centro de Prácticas, el estudiante contactará inmediatamente con su Supervisor en la Universidad.

¿Qué hacer si un día no va a poder asistir al centro de prácticas?

Recuerda que tienes que cubrir un mínimo de horas, que requieren una participación total por tu parte. Las posibles ausencias deben ser sólo por causa de fuerza mayor y siempre justificada. En su caso tienes que informar con suficiente antelación por e-mail de las mismas y del motivo tanto a tu Maestro-Tutor como a tu Supervisor de la Universidad. Sólo entonces se podrán considerar justificadas.

¿Qué hacer si le es imposible asistir un día a las prácticas a causa de una emergencia o imprevisto?

- a) Contacta con su Maestro-Tutor en el Centro, para hacérselo saber.
- b) Informa con antelación por e-mail a su Supervisor de Prácticas.

Si surge un “conflicto” o alguna incidencia destacable durante tus prácticas, el proceso podría ser:

- Escribir los datos más relevantes sobre la situación en tu “diario personal de aprendizaje”.
- Ponlo inmediatamente en conocimiento de tu Supervisor en la Universidad por e-mail.
- Consulta con tu Maestro-Tutor en el Centro tus impresiones y sobre las acciones que tú puedes realizar.
- Llevar a cabo el plan.
- Escribir en tu diario de aprendizaje sobre los resultados del plan y sobre lo que tú has aprendido en el proceso para comentarlo en las entrevistas personales con tu Supervisor.

Con la experiencia aprenderemos a convertir las contrariedades en oportunidades de aprendizaje y mejora de nuestras competencias profesionales.

En cumplimiento del artículo 13.5 de la LEY 26/2015, de 28 de julio de Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, para poder realizar las prácticas **será imprescindible presentar dicho certificado (gratuito) el primer día de prácticas en el centro junto al resto de documentación.**

Cómo obtenerlo:
<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>

Este certificado no se entrega en la universidad, ni siquiera copia, sino en el colegio.

Metodología Presencial: Actividades

EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS

TIEMPO, HORARIO Y CALENDARIO

1. Prácticas I se realiza los miércoles en horario de mañana y tarde en un periodo semestral del **13 de Enero al 27 de Abril de 2017**
2. El horario concreto lo fijará el Responsable del Centro de Prácticas, de acuerdo con el estudiante según el horario del Centro y el tipo de actividades en las que participará.
3. Un aspecto a valorar en el desarrollo de las prácticas es la disponibilidad del estudiante para adaptarte a los posibles cambios y atender las necesidades esporádicas de mayor dedicación al Centro de Prácticas. Los horarios son pues una guía orientativa y de carácter flexible.
4. El Supervisor de las Prácticas debe tener un reflejo claro de cuáles son las condiciones del estudiante en el Centro en cuanto a calendario y horario. Estos datos aparecen en la “Hoja de admisión al Centro de Practicas”
5. El primer día que el estudiante acuda a su Centro de Prácticas debe llevar la “Hoja de admisión al Centro de Practicas” para que le cumplimenten los datos relativos al centro. Deberá **entregarla antes del martes 31 de Enero**. El alumno o alumna no podrá acudir a su centro de Prácticas mientras no sea “oficialmente” admitido a través de la conformidad que el centro manifiesta en este documento.
6. Las actividades del Centro, de tipo extraordinario, y fuera del horario de prácticas, no computarán como horas de prácticas. Serán sinónimo de implicación con el Centro y su equipo, por lo que su carácter es estrictamente voluntario.
7. **¡MUY IMPORTANTE! El alumno no podrá variar las condiciones de horario y calendario que previamente se han acordado entre el Centro y la Universidad sin contar con la autorización expresa del Coordinador de Prácticas.**
8. Recordar en todo momento que en las prácticas ASUMIMOS UN COMPROMISO PROFESIONAL para el cumplimiento de distintas tareas de colaboración con nuestro Maestro-Tutor. Existen algunos Centros que por la naturaleza de sus tareas no pueden ser abandonados en la fecha oficial de finalización de las prácticas. El alumno en estos casos lo pondrá en conocimiento de su Supervisor y está obligado a concluir dichas tareas.

ACTIVIDADES TIPO.

Una vez incorporado al Centro y realizadas las primeras sesiones de prácticas y tutorías con su Maestro-Tutor el estudiante estará en disposición de elaborar su “Plan Personal de Prácticas”: Contexto y características del Centro y de tu grupo de alumnos, objetivos, tareas, actividades, calendario, horario, tutor...

En este primer curso del grado de Educación Infantil/Primaria se espera del estudiante que sea capaz de realizar una guía de observación (llevar a cabo un anecdotario o diario por parte del alumno de lo que ocurre en el aula, a ser posible con puntos (ítems, dimensiones) prefijados de antemano. En él podrán apuntar cada día de Prácticas dudas, reflexiones, cuestiones metodológicas, organizativas, etc. El maestro-tutor o maestra-tutora lo supervisará y responderá a lo que sea preciso.

No obstante, los tipos de actividades que se desarrollan durante las Prácticas, van a depender de los intereses, competencias socioemocionales y características del Centro donde el estudiante realiza sus prácticas. En principio serán las propias del Currículum

del curso de Educación Infantil en el que colabora con su Maestro-Tutor. Ahora bien, también serán muy importantes las iniciativas y propuestas del estudiante para llevar a la práctica lo que va aprendiendo en las distintas materias durante la titulación, tomando siempre como referencia las competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia de Prácticas. Entre las “actividades tipo” se encontrarán algunas de las siguientes:

ACTIVIDADES TIPO

- Observar al maestro-tutor impartir sus clases
- Desarrollar la explicación en clase de un concepto.
- Corregir tareas, actividades de aula, ejercicios y exámenes.
- Atención específica a un alumno concreto mediante actividades de refuerzo o recuperación.
- Sustituciones tuteladas a su maestro-tutor/a, así como a otro/a profesor/a.
- Cuidar el patio y atención educativa a los alumnos durante el recreo
- Vigilancia y atención educativa a los alumnos en el comedor.
- Acogida a los alumnos antes del comienzo de las clases de la mañana.
- Intervenir para corregir a un alumno por mal comportamiento.
- Colaborar en la preparación y puesta en marcha de las actividades programadas en las asignaturas de: Lengua, Matemáticas, Inglés y “Science” en inglés.
- Uso de la pizarra digital en el aula.
- Elaborar material propio en soporte papel y en soporte multimedia para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.
- Entrevistas individuales de tutoría con alumnos
- Desarrollar actividades de tutoría de grupo
- Colaborar en actividades de pastoral
- Salidas al teatro, granja escuela, etc.
- Asistir a reuniones de etapa / ciclo / claustro; reuniones grupales del Maestro – Tutor con los padres, así como entrevistas personales del Maestro –Tutor con los padres
- **OTRAS...**

¡MUY IMPORTANTE! El estudiante deberá mostrarse disponible para realizar puntualmente tareas y funciones educativas básicas para el funcionamiento del Centro que le puedan ser asignadas por su Maestro-Tutor aunque no tengan una relación directa con las competencias específicas de las prácticas. También, deberá mostrarse disponible para cuidar de la atención a los alumnos en el patio tanto durante las horas de recreo como durante el tiempo de comedor.

TUTORÍA Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN LA UNIVERSIDAD

A lo largo de sus prácticas el estudiante tendrá dos formas de supervisión o acompañamiento: grupal e individual.

1. El acompañamiento por “grupos de desarrollo profesional” será organizado por su Supervisor en función de los Centros en que estén los alumnos del grupo. Se resolverán

dudas y se compartirán experiencias para analizar cuestiones importantes para tu aprendizaje.

2. El acompañamiento individual transcurrirá según el calendario que fije el Supervisor y su objetivo es compartir las reflexiones del estudiante sobre sus experiencias y resolver cuestiones puntuales en torno a sus prácticas.

3. Asistir y participar en las sesiones de acompañamiento y supervisión -grupales e individuales- es obligatorio y tan importante como asistir al Centro de prácticas.

4. Las reuniones con el Supervisor de las Prácticasserán convocadas en los tiempos reservados en el horario oficial de cada curso.

5. El estudiante podrá consultar con su Supervisor la forma de resolver cualquier duda o dificultad que le pueda surgir en el desarrollo de las prácticas.

6. Como ayuda para el seguimiento, deberá rellenar cada día de asistencia al Centro las hojas de "Registro de asistencia y actividades", que deberá firmar quincenalmente su Maestro-Tutor. El Supervisor comprobará periódicamente esas hojas de registro en las entrevistas que mantenga con sus tutorandos.

Metodología No presencial: Actividades

Cada día de asistencia al Centro el estudiante deberá cumplimentar las hojas de "Registro de asistencia y actividades", que deberá firmar quincenalmente su Maestro-Tutor. El Supervisor comprobará periódicamente esa hoja de registro en las entrevistas que mantenga con el estudiante.

El estudiante deberá describir y comentar el desarrollo de sus prácticas en el Foro denominado "Mi diario de prácticas" y participar en los "grupos de respuesta y dinamización del foro" en el período que corresponda; el calendario de participación se facilitará al inicio de semestre.

Como síntesis escrita de sus tareas y reflexiones sobre sus prácticas el estudiante elaborará un portafolio de la asignatura.

LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

Esta memoria es el material que el estudiante entregará a su Supervisor como resultado escrito de su experiencia en las Prácticas.

A continuación te presentamos las directrices del contenido de los diferentes apartados de la memoria:

- Portada con tus datos de identificación: nombre, curso, asignatura, supervisor y maestro-tutor.
- Presentación del Centro de prácticas.
- Las hojas de "Registro de asistencia y actividades" firmadas por tu Maestro-Tutor.
- Listado y cronograma de los tipos de actividades realizadas.
- Contenidos de la participación quincenal en el Foro de Prácticas: síntesis global y autoevaluación. También se incluirán las aportaciones de los "grupos de respuesta y dinamización del foro"

- Síntesis de los comentarios u observaciones realizadas por tu Maestro-Tutor en torno a tu trabajo durante vuestras conversaciones periódicas.
- Autoevaluación de las competencias profesionales adquiridas en las Prácticas.
- Propuestas para las Prácticas del curso siguiente.
- Copia de las cartas de agradecimiento enviadas al Centro.

A medida que vas elaborando tu memoria conviene que lo comentes con tu Supervisor de Prácticas en las entrevistas de seguimiento, tu Supervisor utilizará su contenido para hacer el seguimiento de tus experiencias, para ayudarte a evaluar tus puntos fuertes y débiles y proponerte acciones de mejora.

El Supervisor podrá adaptar el contenido y las partes del portafolio a las características de las prácticas de cada estudiante según la información que éste le vaya facilitando en las entrevistas de seguimiento

Es posible que tengas que mostrar previamente la Memoria de Prácticas a tu Maestro-Tutor antes de entregarlo en Mayo a tu Supervisor para su evaluación.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Se establecerá una actividad de evaluación de la lectura del libro:

Bona, C. (2015). *La Nueva Educación*. Barcelona: Plaza & Janes Editores

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES EN LA UNIVERSIDAD (55)			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas (Tutorías de supervisión)	Evaluación
4	6	35	10
HORAS PRESENCIALES EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS (100 h)			
14 sesiones x 6 h = 80 h			
HORAS NO PRESENCIALES (45)			
Seguimiento del Foro	Lectura obligatoria y propuesta de innovación	Elaboración Guía de observación	Portafolio

10 sesiones: 10 h.	15	10	10
CRÉDITOS ECTS:			6 (180 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Las Prácticas se evalúa teniendo en cuenta:
 - El informe del Maestro-Tutor (50%)
 - La evaluación del Supervisor (50%)
2. La calificación final la realiza el Supervisor de las Prácticas. Para aprobar la asignatura de Prácticas los estudiantes tendrán que superar tanto la parte correspondiente al centro de prácticas como la parte que corresponde a la supervisión de Prácticas en la universidad.
3. A lo largo del curso se irá realizando una evaluación formativa, tanto por parte de tu Maestro-Tutor como de tu Supervisor de la Universidad.
4. Para la evaluación será un requisito indispensable haber completado el mínimo de créditos exigidos (6 ECTS) y presentar las hojas de “Registro de asistencia y actividades” firmadas por tu Maestro-Tutor.
5. El alumno presentará en entrevista personal a su Supervisor del Prácticas su portafolio según las directrices descritas en el punto seis de este documento.
6. En el marco de las **“Jornadas de intercambio de experiencias de las Prácticas del Grado en Educación Infantil/Primaria”**. El alumno realizará durante 5-10 minutos una presentación oral con soporte audiovisual de su portafolio de las Prácticas.
7. Se establecerá una actividad de evaluación de la lectura del libro de César Bona (2015) **La Nueva Educación**.
8. La detección de fallos graves en la profesionalidad pueden ser motivo de suspenso en las prácticas y suponer un serio obstáculo para superar las Prácticas. Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:
 - Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales de la docencia de acuerdo con la legislación vigente.
 - La asistencia a las sesiones de supervisión. La falta injustificada a cualquiera de las sesiones supondrá una penalización de 0,5 puntos en la nota final de la materia.
 - La participación puntual en las sesiones del Foro de Prácticas. Cada foro tendrá una puntuación asignada. El retraso en la participación supone un 0 en dicha participación.
 - Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
 - Presentación completa de la Memoria de Prácticas.

EN CASO DE SUSPENSO.

Un alumno puede suspender las prácticas por el informe negativo del Maestro-Tutor del Centro o por una inadecuada elaboración del Portafolio. En el primer caso se anulará la convocatoria extraordinaria de ese curso, debiendo repetir las prácticas en el curso siguiente (art.46 Reglamento FCHS). En el segundo caso, se permitirá la entrega del Portafolio en la convocatoria extraordinaria del mismo curso. En caso de volver a suspender el portafolio, el alumno deberá repetir completas sus prácticas en el curso siguiente.

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

<p>📁 Informe personal del Tutor del Centro de prácticas. El Maestro-Tutor realizará una valoración criterial argumentada del estudiante a partir de un conjunto de indicadores que le serán facilitados desde la Universidad y que concluirá con la calificación de APTO / NO-APTO.</p>	50 % de la nota final	Abril
<p>📁 MEMORIA DE PRÁCTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las entrevistas y sesiones de supervisión de las Prácticas, tanto a nivel individual como grupal que se convoquen a lo largo del semestre. (Requisito para ser evaluado y con penalización de 0,5 ptos por cada falta injustificada) • Participación en el Foro de “Mi diario de prácticas” (4 puntos) • Autoevaluación de las competencias profesionales adquiridas en las Prácticas con rejilla de actividades y actividad de co-evaluación (1 punto) • Presentación audiovisual de “Mi experiencia en las prácticas: un aprendizaje vivencial” (2 punto) • Memoria de prácticas: cumplimiento de los criterios básicos de presentación y organización de la documentación requerida (1 punto) • Actividad de Lecturas del libro de “La Nueva Educación” (2 puntos) 	50 % de la nota final	Mayo

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

El plan de trabajo y el cronograma específico de actividades de clase para este año académico se ofrece a los estudiantes en el portal de recursos de la asignatura disponible en la intranet de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Lectura obligatoria:

Se establecerá una actividad de evaluación de la lectura de los libros:

Bona, C. (2015). *La Nueva Educación*. Barcelona: Plaza & Janes Editores

Lecturas voluntarias:

COLL, C. (2002). <i>Observación y análisis de las prácticas de educación escolar</i> . Barcelona: UOC.
DÍAZ, F. (2007). <i>Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria)</i> . Madrid: WoltersKluwer.
KLENOWSKI, V. (2004) <i>Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación</i> . Madrid: Narcea.
PASCUAL, Mª T. (Ed.) (2007). <i>Prácticum: orientaciones para el Plan de Prácticas de la Diplomatura de Magisterio en la Universidad de La Rioja</i> . Logroño: Universidad de La Rioja.
RAPOSO, M., MARTÍNEZ, M.E., MUÑOZ, P.C., PÉREZ-ABELLÁS, A. y OTERO, J.C. (Coord.) (2011). <i>Evaluación y supervisión del Prácticum: el compromiso con la calidad de las prácticas</i> . Santiago de Compostela: Andavira
SHORES, E. y GRACE, C. (2004). <i>El portafolios paso a paso. Infantil y Primaria</i> . Barcelona: Graó.
ZABALZA, M.A. (2004). <i>Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional</i> . Madrid: Narcea.
Bibliografía Complementaria
BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (2007). <i>Prácticas eficaces de enseñanza</i> . Madrid: PPC.
CANO, ELENA (2005). <i>El portafolios del profesorado universitario</i> . Barcelona: Octaedro. ICE-UB.
GONZALEZ M. Y FUENTES, E. (2011). El Prácticum en el aprendizaje de la profesión docente. <i>Revista de Educación, 354</i> , 47-70.
MARTÍNEZ, E. y RAPOSO, M. (2011). Modelo tutorial implícito en el Prácticum: una aproximación desde la óptica de los tutores. <i>Revista de Docencia Universitaria, 9(2)</i> , 97-118.
MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, Mª C. (2006). Los procesos de observación del Prácticum: análisis de competencias. <i>Revista Española de Pedagogía, 233</i> , 69-104.
MONGE, C. (2009). <i>Tutoría y orientación educativa. Nuevas Competencias</i> . Madrid: WoltersKluwer.
SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. <i>Educar, 36</i> , 71-93.
TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el Prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. <i>Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2)</i> , 1-31.
ZABALZA, M.A. (2011) El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. <i>Revista de Educación, 354</i> , 21-43.

Recursos web

Catálogo biblioteca CIDE: http://www.mec.es/cide/biblioteca/biblioteca.htm
Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: http://www.cnice.meed.es/
Legislación educativa del Ministerio de Educación: http://leda.mcu.es/
Ministerio de Educación: http://www.mes.es/
Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): http://www.mec.es/redinet/

FICHA RESUMEN

Competencias Genéricas del título-curso	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CG1. Capacidad de análisis y síntesis	. Resolución de ejercicios y prácticas	Ejercicios y prácticas
CGI2. Resolución de problemas	. Resolución de ejercicios y prácticas . Asimilación de de apuntes y manuales	. Ejercicios y prácticas . Realización de los exámenes
CGI3. Capacidad de organización y planificación	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Ejercicios y prácticas evaluadas
CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	. Resolución de ejercicios y prácticas .Asimilación de contenidos	. Evaluación formativa
CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua	. Resolución de ejercicios y prácticas	.Evaluación formativa
CGP7. Habilidades interpersonales	. Resolución de ejercicios y prácticas .Asimilación de contenidos	. Ejercicios y prácticas
CGP8. Trabajo en equipo	. Desarrollo de artículos de investigación	. Ejercicios y prácticas
CGP9. Capacidad crítica y autocrítica	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Evaluación formativa
CGP10. Compromiso ético	.Asimilación de contenidos	. Evaluación formativa
CGS11. Capacidad de aprender	.Asimilación de contenidos	. Realización de los exámenes
CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	. Resolución de ejercicios y prácticas	. Ejercicios y prácticas
CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma	.Asimilación de contenidos	. Evaluación formativa
CGS14. Preocupación por la calidad	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Evaluación formativa
Competencias Específicas Comunes	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEC1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la etapa de Educación Infantil en particular	. Resolución de ejercicios	.Realización de exámenes

CEC3. Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados a la etapa de Educación Infantil	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Ejercicios y prácticas evaluadas
CEC4. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza y aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Evaluación formativa
CEC6. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje	. Asimilación de contenidos	. Realización de los exámenes
CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	. Realización de prácticas y ejercicios	. Evaluación formativa
CEC10. Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse	. Resolución de ejercicios	. Evaluación formativa
CEC11. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	. Resolución de ejercicios y prácticas	. Ejercicios y prácticas evaluadas
CEC12. Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	. Asimilación de contenidos	. Evaluación formativa
CEC13. Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella	. Resolución de ejercicios y prácticas	. Evaluación formativa
CEC14. Conocimientos básicos de la profesión docente	. Desarrollo de artículos de investigación	. Ejercicios y prácticas
CEC15. Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Inglés- Nivel B2)	. Asimilación de contenidos	. Ejercicios y prácticas evaluadas
CEC16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	. Resolución de ejercicios y prácticas	. Ejercicios y prácticas evaluadas

Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN59. Adquirir un conocimiento práctico del aula de cero a seis años y de la gestión de la misma	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing 	<ul style="list-style-type: none"> .Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de <i>Las Prácticas</i> .		
R2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.		
R3: Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.		
R4: Elaboración, impartición y evaluación de al menos una “Unidad Didáctica” en cada uno de los tres cursos del segundo ciclo de cada una de las siguientes áreas del curriculum de educación infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación. Los contenidos de la unidad didáctica se organizarán en torno a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN60. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de la etapa de Educación Infantil, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing . Lectura y análisis de artículos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> .Evaluaciones formativas . Prácticas de aula
Resultados de aprendizaje		
R1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.		
R2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.		
R3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.		

Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN61. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y las estrategias necesarias en el período de cero a	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> .Evaluaciones formativas . Prácticas evaluadas de aula
Resultados de aprendizaje		
R1: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.		
R2: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las capacidades recogidas en el curriculum de educación infantil aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, los instrumentos y las técnicas utilizadas entre las que destaca la observación directa y sistemática.		
R3: Cuando propone ejercicios y “deberes” los corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN62. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro de Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> .Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos.		
R2: Diseña actividades lúdicas para el desarrollo en el niño o niña de las capacidades recogidas en el curriculum de la etapa, acordes con las teorías del juego y con las características del momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.		
R3: Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestro-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres.		
R4: Prepara el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordina la participación de los asistentes y elabora el acta.		

Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP 63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing . Lectura y análisis de artículos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> .Evaluaciones formativas . Prácticas de aula
Resultados de aprendizaje		
RA1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.		
RA2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problema habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.		
RA3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y las alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN64. Participar en las nuevas propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro, sobre todo en relación con las características de la etapa de Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> .Evaluaciones formativas . Prácticas de aula . Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
RA1: Asiste a la reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.		
RA2: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.		
RA3: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona		

Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN65. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> .Evaluaciones formativas . Prácticas de aula
Resultados de aprendizaje		
R1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la pedagogía del juego, la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social, y de la educación intercultural		
R2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el trabajo personal en un clima de concentración y silencio.		
R3: Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (3-6 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN66. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social, con especial atención a las necesidades del período 0-6	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> .Evaluaciones formativas . Prácticas de aula
Resultados de aprendizaje		
RA1: Implementa actividades y estrategias para favorecer la información y comunicación con los padres de los niños y niñas y su colaboración en el proceso socio-educativo, relacionándolas con las características y el contexto social de los mismos y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación infantil.		
R2: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los “programas institucionales” y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin ánimo de lucro.		
R3: Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales		

Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP62. Adquirir un conocimiento práctico del aula de cero a seis años y de la gestión de la misma	Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing	Evaluaciones formativas . Prácticas de aula
Resultados de aprendizaje		
R1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Las Practicas.		
R2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.		
R3: Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.		
R4: Elaboración, impartición y evaluación de al menos una "Unidad Didáctica" en cada uno de los tres ciclos de cada una de las siguientes áreas del curriculum de educación primaria: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing . Lectura y análisis de artículos de investigación	Evaluaciones formativas . Prácticas de aula
Resultados de aprendizaje		
RA1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.		
RA2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problema habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.		
RA3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y las alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación

CEP64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y las estrategias necesarias.	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas evaluadas de aula
Resultados de aprendizaje		
R1: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.		
R2: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del currículum de la educación obligatoria aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados.		
R3: Cuando propone ejercicios y “deberes” los corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del centro	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
R1: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos.		
R2: Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestro-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres.		
R3: Prepara el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordina la participación de los asistentes y elabora el acta.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica	Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula

R1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros...) en la que está integrado y colabora con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas		
R2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.		
R3: Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-supervisor de la Universidad.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP67. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Resolución de ejercicios prácticos	.Evaluaciones formativas . Ejercicios y prácticas evaluadas
Resultados de aprendizaje		
R1: Asiste a la reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.		
R2: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.		
R3: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 6-12 años	.Exposición de actividades . Lectura y análisis de artículos de investigación	. Práctica evaluable .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la pedagogía del juego, la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social, y de la educación intercultural.		
R2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el trabajo personal en un clima de concentración y silencio.		

R3: Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social	.Exposición de actividades . Rol playing	. Práctica evaluable .Evaluaciones formativas
Resultados de aprendizaje		
R1: Implementa actividades y estrategias para favorecer la información y comunicación con los padres de los niños y niñas y su colaboración en el proceso socio-educativo, relacionándolas con las características y el contexto social de los mismos y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación infantil		
R2: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los “programas institucionales” y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin ánimo de lucro.		
R3: Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales.		